

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 24 de octubre, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Desdoblamiento de calzada en la carretera C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: N-V/Intersección con la avenida Sinforiano Madroño, en Badajoz».*

Se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Desdoblamiento de calzada en la carretera C-436 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno. Tramo: N-V/Intersección con la avenida Sinforiano Madroño, en Badajoz».

Presupuesto de Contrata: 173.621.735 ptas.

A anualidades: 1989: 5.000.000 de ptas.; 1990: 168.621.735 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 6.944.869 ptas.

Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e; Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones económicas finalizará a las 12 horas del día 30 de noviembre de 1989.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 11 horas del duodécimo día natural contado a partir del siguiente al de la presentación.

En caso de que el día de la presentación o apertura de proposiciones coincida con sábado, domingo o día inhábil, se celebrará el siguiente día hábil.

Mérida, 24 de octubre de 1989.

*RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para el suministro de diversos vehículos a esta Consejería.*

Iniciado por Resolución de esta Consejería de fecha 18 de los corrientes, expediente de contratación para el suministro de vehículos para los Parques de Carreteras de Badajoz y Cáceres, por la presente se convoca concurso público para el suministro de cuatro lotes de vehículos, de acuerdo con las siguientes

características que se entenderán mínimas salvo los precios que son máximos:

#### LOTE NUMERO 1

#### TURISMOS PARA EL SERVICIO DE BADAJOZ

N.º de unidades: 4.

Cilindrada: 1.500 c.c.

N.º de puertas: 4.

Carburante: gasolina.

Aire acondicionado: sí.

Radiocassette: sí.

Precio máximo del lote: 6.400.000 ptas.

#### LOTE NUMERO 2

#### TURISMOS PARA EL SERVICIO DE CACERES

N.º de unidades: 4.

Restantes características: iguales que el lote 1.

#### LOTE NUMERO 3

#### FURGONETAS PARA EL SERVICIO DE BADAJOZ

N.º de unidades: 9.

Cilindrada: 1.100 c.c.

N.º de puertas: 2.

Portón trasero: sí.

Carburante: gasolina.

Peso máximo autorizado: 1.500 kg.

Radiocassette: sí.

Precio máximo del lote: 8.046.000 ptas.

#### LOTE NUMERO 4

#### FURGONETAS PARA EL SERVICIO DE CACERES

N.º de unidades: 8.

Restantes características: iguales que el lote 3.

Precio máximo del lote: 7.152.000 ptas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección de Régimen Interior de esta Consejería, sita en c/ Enrique Díez Canedo, s/n de Mérida.

Podrán presentarse proposiciones en el Registro General de esta Consejería, en la dirección indicada anteriormente, hasta las 14 horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, celebrándose apertura de Plicas en la primera sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que tenga lugar transcurridos treinta y un días hábiles desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura. Dicha fecha se pondrá en conocimiento de los proponentes en su momento.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso será satisfecho por los adjudicatarios.

Para subvenir al pago del suministro objeto de este concurso, se ha retenido el crédito oportuno con cargo a la aplicación presupuestaria 16.03.609.14.

Mérida, 23 de octubre de 1989.

*ANUNCIO de 20 de octubre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, sobre expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Llerena. Conducciones. Obra clave: J.E.-O.H.-BA-26». Términos municipales: Ahillones, Berlanga, Fuente del Arco, Higuera de Llerena, Llerena, Maguilla, Puebla del Maestre, Trasierra, Valencia de las Torres y Villagarcía de la Torre. Provincia: Badajoz.*

Declarada de urgente ocupación los bienes afectados por las obras «Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Llerena. Conducciones» por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 1986, ha de procederse a la expropiación de los terrenos, por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas, para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución y certificación registral, pudiéndose acompañar y a su costa, si así les conviniere, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, avda. de Europa, 10-3.ª planta, en Badajoz, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

LUGAR: AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Higuera de Llerena	20 noviembre 1989	11.00
Maguilla	20 noviembre 1989	12.00
Fuente del Arco	21 noviembre 1989	11.00
Valverde de Llerena	21 noviembre 1989	12.00
Berlanga	22 noviembre 1989	11.00
Ahillones	23 noviembre 1989	11.00
Puebla del Maestre	27 noviembre 1989	11.00
Trasierra	28 noviembre 1989	11.00
Llerena	29 noviembre 1989	11.00
Villagarcía de la Torre	30 noviembre 1989	11.00

Mérida, 20 de octubre de 1989.

#### RELACION DE AFECTADOS.

##### CONDUCCION DEPOSITO ELEVADO DE VILLAGARCIA DE LA TORRE

##### TERMINO MUNICIPAL. HIGUERA DE LLERENA

Nº DE POLIGONO	Nº DE FINCA	RELACION DE PROPIETARIOS	TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA	
				m.l.	m <sup>2</sup>
12	8	RAMONA ROMERO CAMARA	Labor	472	4.720
"	7-o	JOSE GUTIERREZ BARNETO	"	300	3.000
"	9	JOSE GUTIERREZ BARNETO	"	751	7.510
"	10-a	DANIEL y ANTONIO LARA GALLEGO	"	324	3.240